AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11° DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11°.

PROPUESTA TÉCNICA

CORPORACIÓN EDUCATIVA
SUPÉRATE N.I.T: 901006897-5
JORGE ELIECER OTERO
PACHECO C.C: 11004972
CALLE 27 NRO. 8 69
Teléfonos: 317 5173396
e-mail:
corposuperate@gmail.com

Montería, Junio de 2025

Doctor
MARCO AURELIO CARDONA
ALCALDE MUNICIPAL DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA

Con el propósito de contribuir a la calidad de la educación del **MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA**, presentó como una alternativa de orientación profesional, la propuesta técnica y económica, para el desarrollo del Programa "**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11º**".

En esta propuesta se describen los aspectos metodológicos para el desarrollo de procesos y condiciones institucionales, requeridas para el enfrentamiento exitoso a las pruebas estatales. Aquí se presenta una matriz de ejecución para el programa diseñado en función de los resultados obtenidos por los estudiantes del **MUNICIPIO** en los últimos 3 años en las pruebas saber.

Esperamos que este programa se constituya como una herramienta útil para el que hacer de los docentes, para la optimización de los procesos de pensamiento de los estudiantes para enfrentarse a cualquier problemática, bien sea de carácter académico o cotidiano y que seguramente redundará en la adquisición de mejores resultados en las pruebas estatales, para cada institución del **MUNICIPIO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA.**

Para el desarrollo del programa ponemos a su disposición mi experiencia en el manejo de pruebas estatales **SABER**, la habilitación de procesos cognitivos en escolares, la capacitación de docentes en el desarrollo de procesos cognitivos desde el aula y en la generación de habilidades para evaluar, estimulando procesos de pensamiento crítico y el desarrollo de competencias.

Confió en que esta propuesta satisfaga las necesidades de su MUNICIPIO y quedo atento a sus sugerencias.

Atentamente,

JORGE ELIECER OTERO PACHECO
C.C: 11004972 REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPÉRATE N.I.T: 901006897-5



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11º.

Desde comienzos de la década de los 90, el ICFES viene adelantando acciones orientadas a evaluar el dominio de los conocimientos propios de cada área y de las competencias, las cuales permiten determinar el nivel de trascendencia y de significado que dan los estudiantes a dichos conocimientos, a partir de las pruebas estatales aplicadas en las que el estudiante se enfrenta a situaciones problema de las áreas de enseñanza obligatoria. Para ello ha desarrollado marcos conceptuales y pruebas que han evolucionado acordes con las discusiones nacionales e internacionales en el campo de la educación en estas áreas y, a los desarrollos de la evaluación educativa.

Por lo anterior, brindamos a…

1. los estudiantes, la oportunidad de conocer para cada área de la prueba

- La estructura teórica sobre lo que se va a evaluar.
- Los ítems relacionados durante la prueba en sus distintas dimensiones; teniendo claro que cada ítem se relaciona con los demás de manera complementaria, para obtener un equilibrio entre los mismos y para dar cuenta de los distintos aspectos definidos en la estructura de prueba.
- La metodología pertinente para el desarrollo de prueba, en busca de la agilidad y asertividad frente a la misma.
- Realizar simulacros cuya interpretación de resultados es significativa en el contexto de la evaluación, ya que a partir de estos se abren centros de interés, correspondientes a aquellas asignaturas en la cuales se evidencian los resultados más bajos.

2. A los docentes, la oportunidad de conocer

- La prueba y su estructura teórica, lo que se va a evaluar desde cada una de las áreas, las acciones de la competencia comunicativa y las competencias específicas de cada área.

- Estructura del ítem, ¿cómo elaborarlas y enfrentarse a ellas?

- Los ítems relacionados durante la prueba en sus distintas dimensiones; teniendo claro que cada ítem se relaciona con los demás de manera complementaria, para obtener un equilibrio

entre los mismos y para dar cuenta de los distintos aspectos definidos en la estructura de prueba.

3. Las instituciones, desarrollaran herramientas de trabajo en pro de los resultados de los educandos en las pruebas tanto internas como externas, lo que les permite generar capacidad instalada para el desarrollo de procesos con calidad.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa de acompañamiento institucional en el desarrollo y evaluación de competencias básicas y específicas según las áreas del núcleo común en Instituciones Educativas oficiales del **MUNICIPIO DE LA VICTORIA**, que propende por el mejoramiento de la calidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover entre las instituciones educativas oficiales la mejora en el desempeño de sus estudiantes de 11°en el desarrollo de pruebas externas.
- Orientar entre los estudiantes participantes el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para el buen desempeño en las pruebas externas.
- Retroalimentar oportunamente a los equipos institucionales con respecto a los resultados obtenidos por los estudiantes participantes en las pruebas externas aplicadas.
- Actualizar académicamente a los docentes participantes en el desarrollo y evaluación de competencias.
- Conocer la estructura de cada una de las áreas que constituyen la prueba estatal y los referentes teóricos sobre lo que se va a evaluar.
- Identificar los ítems relacionados en la prueba y los criterios de evaluación o desempeños esperados.
- Proponer posibles acciones de mejoramiento institucional, concentrando los esfuerzos en aquellos aspectos que han de ser evaluados y que durante los simulacros se evidencian como los de más bajo desempeño.
- Fortalecer el Sistema de Evaluación Institucional con los resultados obtenidos durante los simulacros aplicados durante el pre-SABER, siendo éstos instrumentos regulares y comparables.

- Brindar a los docentes una capacitación que les permita identificar y caracterizar algunos determinantes personales, contextuales y académicos que pueden estar incidiendo en el desempeño académico de los estudiantes.

EL PROBLEMA

En Colombia existen pruebas de conocimiento, que toda persona al terminar la Educación Media Vocacional debe presentar, para poder ingresar a las Instituciones de Educación Superior y continuar estudios profesionales.

De aquí el interés de las Instituciones Educativas y de las Secretarías de Educación por mejorar la calidad Educativa, y por ende lograr entregar a la sociedad mayor Colombiana, el hombre que desea formar acorde con la Constitución Política Nacional y las leyes.

De igual manera el **MUNICIPIO DE LA VICTORIA** no es ajeno a esta problemática, sus estudiantes, profesores e Instituciones Gubernamentales, han sufrido las bajas estratificaciones en cuanto a calidad de la Educación a nivel Nacional y aunque se han iniciado desde años anteriores una tarea ardua para mejorar esta calidad y entregar a la sociedad el hombre que desea formar de acuerdo a las leyes, todavía quedan mucho déficit por superar.

Entonces se hace necesario una mejor preparación de los estudiantes de grado once, para atender las exigencias de la sociedad Colombiana, pero para tal propósito en el MUNICIPIO, se hace indispensable poner en práctica una serie de estrategias pedagógicas utilizando material didáctico especifico que ayude a potenciar el conocimiento y redunde en un aprendizaje significativo.

El proyecto de apoyo a la gestión de procesos de evaluación y aprendizaje se llevaría a término con estudiantes de los grados 11° del MUNICIPIO DE LA VICTORIA, ahora para la realización del mismo, los actores involucrados no poseen los recursos económicos necesarios para acceder a una capacitación específica, razón por la cual se busca que dicho proyecto sea presupuestado por el ente gubernamental respectivo, y respaldado por las instituciones educativas oficiales antes mencionadas.

Ahora comienza una nueva etapa que evidencia la necesidad de iniciar un proceso de capacitación permanente con una amplia proyección de cobertura académica, pensando no solamente en los estudiantes de los grados superiores y su enfrentamiento a las pruebas estatales, sino también en la puesta en marcha de una escolaridad fundamentada en el desarrollo del pensamiento a partir de las habilidades cognitivas, de forma tal que los estudiantes que se enfrenten a las pruebas SABER, cuenten con las herramientas cognitivas adecuadas para enfrentarse a ellas exitosamente, y que los resultados de las mismas se consoliden como la puerta abierta a un mundo de posibilidades académicas, técnicas, profesional y laborales, que permitan esbozar un proyecto de vida con calidad fundamentado en la educación.

De acuerdo con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, en el Campo de Intervención: **SOCIAL**; la implementación de programas para mejorar la calidad, la cobertura y la eficiencia en la prestación del servicio educativo con la única finalidad de garantizar el derecho a la educación con calidad en términos de inclusión, igualdad y equidad para todos los conciudadanos.

El **MUNICIPIO DE LA VICTORIA**, no es ajeno a la problemática nacional de mala calidad de la educación, muestra de ello el mal rendimiento de nuestros estudiantes en las pruebas internacionales PISA, y aunque se han iniciado desde años anteriores una tarea ardua para mejorar esta calidad y entregar a la sociedad el hombre que desea formar de acuerdo a las leyes, todavía quedan mucho déficit por superar. Gran parte de esta problemática es evidenciada según PISA por deficiencias en los procesos lecto-escritores y que también es traducida en los reportes emanados por las pruebas saber 3°, 5°, 9° y 11°.

Por esto y muchas otras razones se puede justificar y participar la necesidad de un proceso que permita el fortalecimiento de las prácticas de la lectura y la escritura y más cuando los ministerios de educación y de Cultura lo generan para que los sectores público, privado, solidario y la sociedad civil del país, lo vivencian con un solo fin: lograr que los colombianos incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana y que nuestros niños, niñas y jóvenes, lean y escriban más y mejor y también lo disfruten; ya que si esto se cumple los resultados de los estudiantes ante pruebas escritas basadas en lectura serán mejores sin discusión.

Por otro lado en el marco de las políticas regionales y nacionales para la mejora de la calidad de la educación, en cuanto a lectura y escritura, se ha analizado por medio de pruebas diagnósticas resultados que señalan que un número considerable de estudiantes tienen dificultades para hacer inferencias, establecer relaciones inter textuales y para asumir una postura crítica frente a lo que leen. En lo que a la escritura se refiere, también se han encontrado evidencias sobre la dificultad de los estudiantes para producir textos completos, coherentes y adecuados a una situación problema.

Es necesario entonces valorar y fortalecer la escritura en la escuela como una manera de desarrollar el pensamiento, apoyar el logro de las competencias de aprendizaje y evitar el fracaso escolar.

Por esta razón una de las principales responsabilidades sociales, es la de garantizar el acceso a la lectura y la escritura; para lo cual se brinda a estudiantes y maestros asesorías pedagógicas y metodológicas en las diversas áreas del conocimiento en especial las del núcleo único de la pruebas estandarizadas, tomando como guías referentes nuestros textos que se ciñen a todo lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su ley general de educación -Ley 115 de 1994-, a los estándares y lineamientos curriculares y a las actualizaciones que en los últimos años ha realizado el Instituto Colombiano para la evaluación de la calidad (ICFES).

Desde el punto de vista cognitivo, la escritura, además de ser el medio para la interacción y la comunicación permite organizar los pensamientos propios a través de códigos, de este modo, el acceso a las formas de escritura tiene su correlato en el acceso a las formas del pensamiento. Vygotsky lo había señalado hace un siglo: “las estructuras del lenguaje son las estructuras del pensamiento, un niño que tiene acceso a la escritura (entendida como la producción del sentido) desde edad temprana, tiene muchas más posibilidades de desarrollo cognitivo que aquellos que están sometidos a las rutinas de la copia y las diferentes formas de la trascripción”. De este modo, el texto y demás materiales didácticos que se brindan en esta propuesta facilitan este aspecto ya que en ellos se consignan y evidencian las diferentes competencias específicas de cada una de las áreas del núcleo único de las pruebas estandarizadas.

El desarrollo de la competencia escritora en los estudiantes también se convierte en una necesidad para enfrentar el problema del fracaso y la deserción escolar.

Lo anterior, debido a que la escuela formal distribuye los saberes, fundamentalmente, a través del código escrito, centra sus peticiones en la producción del discurso escrito, y convierte su dominio en un requisito para la promoción en los diferentes niveles del sistema.

Promover el desarrollo de la competencia escritora de una manera lúdica donde el estudiante o el maestro se sienten a gusto y seguro del saber adquirido con lo cual pueden crear o realizar inferencias según lo pretendido y expuesto en el programa **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11°*.***

Finalmente, es fundamental agregar que el ejercicio de la ciudadanía exige trascender ampliamente en la formación de lectores y escritores capaces de interpretar la realidad en que viven y si entendemos que el lenguaje permite al ser humano construirse y actuar sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el mundo en general, entonces, desarrollar las competencias lectoras y escritoras le permitirá a nuestros estudiantes y maestros tener las habilidades y herramientas para definir a bien su porvenir al momento de emplearlas en su vida diaria.

Por todo lo anterior, se hace necesario y urgente una mejor preparación de los estudiantes en especial del grado 11°, para atender las exigencias de la sociedad Colombiana en cuanto a la transición de la educación secundaria y superior, pero para tal propósito en el MUNICIPIO se hace indispensable poner en práctica una serie de estrategias pedagógicas.

Para lo cual se debe implementar un proyecto de apoyo a la gestión de procesos de evaluación y aprendizaje que se llevaría a término con estudiantes de grado 11° del MUNICIPIO.

OBJETIVOS

1. GENERAL

Propender por el mejoramiento de la calidad de la educación media vocacional mediante un trabajo extracurricular, con material especializado, en beneficio de los maestros y los estudiantes de grado 11° de las instituciones educativas oficiales del M**UNICIPIO DE LA VICTORIA**, Valle del Cauca en el año 2025.

2. ESPECÍFICOS

- Potenciar las competencias básicas en los estudiantes del **MUNICIPIO DE LA VICTORIA**, Valle del Cauca, para mejorar sus habilidades en las áreas básicas evaluadas en la prueba saber en el año 2025.

- Desarrollar habilidades de pensamiento analíticas, conceptuales y comunicativas en los estudiantes de grado 11° de las instituciones educativas oficiales del **MUNICIPIO DE LA VICTORIA,** Valle del Cauca.

- Actualizar a los maestros para mejorar las practicas evaluativas dentro del aula de clase.

MARCO TEÓRICO

En el país existe una serie de normas que constituyen el marco legal que soporta el Plan Nacional de Lectura y Escritura y le otorgan las herramientas jurídicas necesarias para su implementación.

Diversas organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales en el país han adelantado proyectos y programas a favor de la lectura y la escritura, los cuales han logrado generar un conocimiento específico sobre diferentes materiales de lectura, y han instalado prácticas de escritura y generación de contenidos locales con diversos grupos de la población. Estos esfuerzos han contribuido a posicionar el tema de la lectura y la escritura como derechos fundamentales para la participación ciudadana y la vida democrática.Por este motivo fomentamos el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) en estudiantes y maestros de educación básica y media, a través del fortalecimiento de las competencias y componentes de las áreas propias del núcleo único de la prueba SABER.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67 declara a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con la que se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Allí se otorga la responsabilidad educativa al Estado y a la sociedad.

La Ley General de Educación (ley 115 de 1994), por su parte, concibe a la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral del ser humano y que debe ofrecerse con calidad a todos los ciudadanos.

Teniendo como fines últimos:

- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, necesaria para el fortalecimiento del avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población.

El documento Conpes 3222, del 21 de abril de 2003, que ha sido hasta el momento la política social y económica del país, en materia de lectura y que tiene como meta para el 2019 según el Ministerio de Educación Nacional, según Visión 2019 (2006), consiste en ampliar la cobertura en términos de acceso a la educación. Lo anterior exige ampliar la oferta educativa y superar las dificultades que impiden el ingreso y la permanencia de los educandos en el sistema en especial zonas de difícil acceso. La ley 98 de 1993, conocida como la Ley Libro, dictó normas sobre democratización y fomento del libro colombiano. Entre los objetivos de esta ley se encuentran:

- Lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.
- Estimular la producción intelectual de los escritores y autores colombianos tanto de obras científicas como culturales.
- Estimular el hábito de la lectura de los colombianos.
- Convertir a Colombia en un gran centro editorial, a fin de que pueda competir en el mercado internacional.

El Ministerio de Educación Nacional, según: ***Visión 2019 de Educación, propuesta para discusión,*** resalta “La educación es también condición indispensable para consolidar una economía que proporcione la base material apropiada para que los colombianos puedan alcanzar una mejor calidad de vida. Esto es particularmente importante en la sociedad del conocimiento, dominada por nuevos modos de producir y trabajar, que exige personas preparadas para obtener, adaptar y aplicar la información disponible en múltiples redes y transformarla en conocimiento relevante para la satisfacción de sus necesidades de manera cada vez más eficiente, equitativa y respetuosa del medio ambiente. El nivel educativo determina en buena parte el futuro de las personas en tanto miembros productivos de la comunidad, así como de la sociedad en su conjunto, como partícipe de una economía mundial cada vez más integrada, y explica por qué la educación es una estrategia esencial para lograr ***Una economía que genere mayor nivel de bienestar***” desde estas orientaciones para el futuro de la educación en el país y atesorando lo que para nuestros estudiantes es vital en estos momentos, la lectura e interpretación de los resultados de la prueba Saber contemplada esta como una evaluación nacional de carácter externo que se aplica periódicamente a todos los estudiantes de educación básica y media de Colombia, con el fin de conocer el desarrollo de sus competencias básicas en lenguaje, matemáticas y ciencias, estas son aplicadas desde 2001 y en ellas participan est udiantes de tercero, quinto, séptimo, noveno y undécimo grado, aspecto en el cual aporto mi experiencia en la asesoría y preparación de estudiantes y docentes con material idóneo como: textos guías, material didáctico acorde a la presentación de pruebas saber, cartillas, simulacros, análisis de resultados, charlas y capacitaciones

.

METODOLOGÍA

El proyecto de apoyo a los procesos de evaluación y aprendizaje, para los estudiantes del grado de 11°de las instituciones educativas oficiales del MUNICIPIO DE LA VICTORIA se desarrollará en cuatro momentos.

Suministrar herramienta de entrenamiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°

El programa tiene como objetivo principal identificar el nivel de desarrollo de las competencias básicas a través de una estructura metodológica que incluye una prueba conducta de entrada destinada a los estudiantes de grado 11°. Esta evaluación está diseñada para medir los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes, alineándose con los objetivos formativos y la mejora de las competencias básicas.

Para llevar a cabo este proceso, se aplicará una prueba diagnóstica que recopilará información pertinente, útil y contextualizada sobre el estado de las competencias académicas de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales en el Municipio que se encuentren en el grado 11°. El propósito es evaluar las habilidades y diseñar estrategias para mejorar las competencias relacionadas con las áreas fundamentales del conocimiento y los últimos niveles educativos, en respuesta a las necesidades actuales de la sociedad.

- **Contenido de la herramienta evaluativa:**

 La prueba tipo diagnóstico contiene preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encuentra estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme y contiene:

 - Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
 - Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
 - Preguntas tipo prueba saber de inglés.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

- **Especificaciones técnicas generales:**

 - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
 - 2 sesiones
 - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
 - Impresión tiro - retiro a 1 color
 - Papel bond 75gr.

- **Aplicación de las pruebas:** Las pruebas serán aplicadas en cada institución educa- tiva de acuerdo con la organización, lineamientos y programación que cada rector coordine, buscando que dichas jornadas de evaluación afecten las jornadas acadé- micas en el menor grado posible.

 Una vez que los estudiantes hayan completado la prueba, se recogerán las hojas de respuestas aplicadas, se verificarán que las hojas estén debidamente marcadas y se asegurará su correcta organización y resguardo para su posterior calificación.

2. Realizar jornadas de análisis de resultados y de las trayectorias escolares desde los aprendizajes evaluados en la prueba diagnóstica. 30 sesiones de 2 horas para cada una, de las instituciones educativas del municipio donde se profundizará en las 5 áreas que evalúa la prueba Saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés)

Dentro del esquema del presente plan de trabajo y, con el ánimo de profundizar en el conocimiento y apropiación de referentes pertinentes en el esquema de la herramienta de entrenamiento de tipo evaluativo y su uso pedagógico, se desarrollará un espacio presencial con los estudiantes de 11° de las 3 IEO del Municipio.

Desarrollo de la jornada: Dichas jornadas de apropiación, constituirán espacios formales para compartir, actualizar, normalizar y discutir los aspectos la prueba; razón por la cual, su desarrollo se constituirá como un escenario bidireccional y a la vez teórico-práctico en donde los diversos actores aportarán a la construcción de elementos clave de acuerdo al marco ofrecido sobre el ciclo de la evaluación. Serán desarrolladas de manera presencial, en cada una de las IEO del proyecto.

Estas jornadas contarán con la participación de expertos en la moderación y orientación de las jornadas toda vez que se requiere de un dominio tanto técnico como metodológico en las fases establecidas en dichas jornadas, donde los estudiantes recibirán estrategias de análisis e interpretación de textos, gráficas, tablas de datos, imágenes, así como las aclaraciones conceptuales pertinentes. En estas sesiones es muy importante la participación de los estudiantes para que realmente puedan profundizar en los aprendizajes que tienen dificultad.

Las jornadas se desarrollarán en la sede principal en cada institución educativa de acuerdo con la organización, lineamientos y programación que cada rector coordine con su personal académico, buscando que dichas jornadas de acompañamiento afecten las jornadas académicas en el menor grado posible.

Esta actividad se desarrollará en 30 sesiones de 2 horas cada una, donde se profundizará en las 5 áreas que evalúa la prueba Saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés), desarrollando trabajos de énfasis general, con todos los participantes, con el fin de articular procesos directos y fortalecer las competencias en cada área específica.

Suministrar herramienta de seguimiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita evaluar el avance en los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°

Para llevar a cabo este proceso, se aplicó una prueba de seguimiento que recopiló información pertinente, útil y contextualizada sobre el avance de las competencias académicas de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales en el Municipio que se encuentren en el grado 11°. El propósito es evaluar las habilidades y diseñar estrategias para mejorar las competencias relacionadas con las áreas fundamentales del conocimiento y los últimos niveles educativos, en respuesta a las necesidades actuales de la sociedad.

- **Contenido de la herramienta evaluativa:**

La prueba tipo diagnóstico contiene preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encuentra estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme y contiene:

- Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantita- tivo.
- Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
- Preguntas tipo prueba saber de inglés.
- Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
- Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciuda- danas.

- **Especificaciones técnicas generales:**

 - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
 - 2 sesiones
 - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
 - Impresión tiro - retiro a 1 color
 - Papel bond 75gr.

- **Aplicación de las pruebas:** Las pruebas serán aplicadas en cada institución educativa de acuerdo con la organización, lineamientos y programación que cada rector coordine, buscando que dichas jornadas de evaluación afecten las jornadas académicas en el menor grado posible.

Una vez que los estudiantes hayan completado la prueba, se recogerán las hojas de respuestas aplicadas, se verificarán que las hojas estén debidamente marcadas y se asegurará su correcta organización y resguardo para su posterior calificación.

Suministrar herramienta de tipo evaluativo final para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)".Que permita dar cierre al proceso y evaluar el impacto del mismo en los estudiantes de 11°

Para llevar a cabo este proceso, se aplicará una prueba final que recopila información pertinente, útil y contextualizada sobre el estado final de las competencias académicas de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales en el Municipio que se encuentren en el grado 11°. El propósito es evaluar el proceso desarrollado con los estudiantes de 11°.

- **Contenido de la herramienta evaluativa:**

 La prueba tipo diagnóstico contiene preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje, a la matriz de referencia y los estándares curriculares del MEN. Este material se encuentra estandarizado para todas las materias al igual que su proceso y metodología de evaluación, con el fin de tener un análisis uniforme y contiene:

 - Preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
 - Preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
 - Preguntas tipo prueba saber de inglés.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
 - Preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

- **Especificaciones técnicas generales:**

 - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
 - 2 sesiones
 - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
 - Impresión tiro - retiro a 1 color
 - Papel bond 75gr.

- **Aplicación de las pruebas:** Las pruebas serán aplicadas en cada institución educativa de acuerdo con la organización, lineamientos y programación que cada rector coordine, buscando que dichas jornadas de evaluación afecten las jornadas académicas en el menor grado posible.

 Una vez que los estudiantes hayan completado la prueba, se recogerán las hojas de respuestas aplicadas, se verificarán que las hojas estén debidamente marcadas y se asegurará su correcta organización y resguardo para su posterior calificación.

PRESUPUESTO

A continuación, doy a conocer el presupuesto, para **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11º DEL AÑO 2025, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11º***,*** para el apoyo a los procesos de evaluación y aprendizaje a estudiantes de grado 11°de las Instituciones Educativas oficiales del MUNICIPIO.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
116	ESTUDIANTES	Suministrar herramienta de entrenamiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°	$ 39.000,00	$ 4.524.000,00
90	SESIONES	Realizar jornadas de análisis de resultados y de las trayectorias escolares desde los aprendizajes evaluados en la prueba diagnóstica. 30 sesiones de 2 horas cada una, por cada Institución Educativa para un total de 90 sesiones, donde se profundizará en las 5 áreas que evalúa la prueba Saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés) y 4 sesiones jornadas de orientación del uso adecuado de la plataforma de Evaluar para Avanzar EPA, para el mejoramiento de la calidad educativa de las 4 IEO del municipio de La Victoria, desde los resultados de las evaluaciones externas estandarizadas. (Una jornada por cada Institución Educativa Focalizada).	$ 201.300,00	$ 18.117.000,00
116	ESTUDIANTES	Suministrar herramienta de seguimiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita evaluar el avance en los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°.	$ 39.000,00	$ 4.524.000,00

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
116	ESTUDIANTES	Suministrar herramienta de seguimiento de tipo evaluativo para estudiantes de grado 11° en cada una de las 5 áreas del conocimiento que evalúa la prueba saber (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)". Que permita evaluar el avance en los conocimientos y habilidades de los estudiantes de 11°	$ 37.000,00	$ 4.292.000,00
			TOTAL OFERTA	31.457.0000,00

Reiterando el deseo de acompañarlos en su ardua labor en pro de la excelencia académica.
Atentamente,

JORGE ELIECER OTERO PACHECO C.C: 11004972
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPÉRATE N.I.T: 901006897-5

